



SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . . .	75 pesetas.
Semestre . . . . .	50 —
Trimestre . . . . .	30 —
Número suelto, cincuenta céntimos.	
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a una peseta la línea.	

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*. — (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

### PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETÍN OFICIAL.  
Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

Número 117

Lunes 30 de mayo de 1949

(Franqueo concertado)

Página 1

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

### GOBIERNO CIVIL

Relación de licencias de caza de escopeta y de galgo, expedidas durante el mes de febrero del año 1948.

101. Vicente Montenegro Puertas, Valladolid.
102. Romualdo Arratia Nieto, Valbuena de Duero.
103. José Rodríguez Chamorro, Valladolid.
104. Aurelio Pelayo Parra, Olivares de Duero.
105. Melitón Ruiz Ruiz, Villaco de Esgueva.
106. Amancio Villazán Mañueco, Herrín de Campos.
107. Remigio Fernández Manchado, Valladolid.
108. Flaviano Bachiller Vaca, Arrabal de Portillo.
109. El mismo.
110. Arturo del Campo Alba, Valladolid.
111. Pablo Martín Calvo, Cubillas de Santa Marta.
112. Tomás Varela Martínez, Villalbarba.
113. Hilario Ramos Rodríguez, Uruña.
114. Hermenegildo de Diego Rodríguez, Aldealbar.
115. Inocencio de Diego Rodríguez, ídem.
116. Alberto de la Fuente Arribas, Cogeces del Monte.
117. Augusto Gamarra Vara, Hornillos.
118. Epifanio Alonso Rodríguez, Medina de Rioseco.
119. Simón Moreno Domingo, Valladolid.
120. Jesús García Martínez, Medina del Campo.
121. Lucio Ballester Callejas, Iscar.
122. Ecequiel Carlo de Paz, Villacié de Campos.
123. Clementino Alonso Tomás, Aguilar de Campos.
124. Herminio Cuesta García, Rueda.

125. Pablo Hernández Monge, Medina del Campo.
126. Gumersindo Morales Montero, Fresno el Viejo.
127. Víctor Velasco Calle, Rodilana.
128. Primitivo Sánchez de Castro, La Seca.
129. Florencio Alonso Botrán, Rueda.
130. Resituto Alonso Botrán, íd.
131. Luis Muñoz Arés, Medina de Rioseco.
132. Marcelino Valiente Valiente, Montealegre de Campos.
133. Sinfrosiano Lucas Redondo, Medina de Rioseco.
134. Jerónimo Yagüe de la Fuente, Piña de Esgueva.
135. Eladio Fernández del Campo, Ceinos de Campos.
136. Vicente Lasalle Abad, Valladolid.
137. Luis Barrigón Herrera, íd.
138. Quirino Martínez Herrero, íd.
139. Florencio Peinado, Martínez, Corcos del Valle.
140. Isidoro Torinos Torres, íd.
141. José Matesanz Mínguez, Olivares de Duero.
142. Juan Sáiz López, Valladolid.
143. Bonifacio de Miguel Amo, Traspinedo.
144. Francisco Martínez Rodríguez, Palazuelo de Vedija.

Valladolid, 1 de marzo de 1948.—El gobernador civil, Juan Alonso-Villalobos Solórzano.

814

### Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Valladolid

#### Negociado de Electricidad

##### NOTA-ANUNCIO

Don Vicente Cuadrillero, con domicilio en Medina de Rioseco (Valladolid), ha presentado instancia en esta Jefatura en solicitud de autorización para instalar una línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión, que derivándose de la existente desde Medina de Rioseco a Villanueva de San Mancio,

de la Electra Popular Vallisoletana, lleve hasta la subestación transformadora que se construirá en la finca denominada «La Vega», para servicios de riegos.

El trazado de la línea referida es el siguiente: se deriva de la línea de Medina de Rioseco a Villanueva de San Mancio, en las proximidades del kilómetro 32 de la carretera de Frechilla a Medina de Rioseco, a la que cruza; atraviesa también el río Sequillo, hasta llegar a la subestación de transformación que se construirá en la finca denominada «La Vega», en el término municipal de Medina de Rioseco.

A la instancia se acompaña el proyecto correspondiente de la instalación, suscrito por facultativo con capacidad legal.

Se solicita la declaración de utilidad pública de las obras con objeto de obtener el derecho a imponer la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica sobre los terrenos comunales y de dominio público que la línea cruza, y sobre los predios de los particulares que figuran en la relación que se inserta a continuación del presente anuncio.

El proyecto y demás detalles se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de esta Jefatura, durante las horas hábiles de oficina.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del reglamento de Instalaciones Eléctricas de 27 de marzo de 1919, se publica en este «Boletín Oficial», a fin de que cuantos se consideren interesados puedan presentar, dentro del término de treinta días naturales, las reclamaciones que estimen oportunas en la Alcaldía de Medina de Rioseco, término municipal afectado por la instalación, o en esta Jefatura de Obras Públicas (Salvador, 6).

Valladolid, 26 de abril de 1949.—El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

1.542—833

#### Relación de propietarios

Número, nombre, residencia, pago y observaciones

TÉRMINO MUNICIPAL DE MEDINA DE RÍOSECO

1. Frutos Pizarro, Medina de Rioseco, Arenas, cereal.

- |   |   |  |
|---|---|--|
| <p>2. Herederos de Fernando Rodríguez, Medina de Rioseco, Arenas, cereal.</p> <p>3. Jesús Sánchez, id., id., id.</p> <p>4. Carretera de Frechilla a Medina de Rioseco, kilómetro 31,850.</p> <p>5. Luis Rodríguez, Medina de Rioseco, Arenas, cereal.</p> | <p>6. Vicente Cuadrillero, Medina de Rioseco, La Vega de Santiago, prados.</p> <p>7. Canal de la Presa del Molino.</p> <p>8. Vicente Cuadrillero, Medina de Rioseco, La Vega de Santiago, prados.</p> | <p>9. Vicente Cuadrillero, Medina de Rioseco, La Vega de Santiago, prados.</p> <p>10. Río Sequillo.</p> <p>11. Idem, id, (antiguo cauce).</p> <p>12. Vicente Cuadrillero, Medina de Rioseco, La Vega de Santiago, erial.</p> |
|---|---|--|

## OBRAS PÚBLICAS

## Provincia de Valladolid

Relación de los permisos de conducir de las distintas clases expedidos durante el mes de diciembre de 1948

Núm.	Clase	APELLIDOS	NOMBRE	NOMBRES		NACIMIENTO				
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	Lugar	Provincia
8619	1. <sup>a</sup>	Pamparacuatro Prieto	Gabriel	Gabriel	Fructuosa	18	Marzo	1916	Villafranca de Duero	Valladolid
8620	1. <sup>a</sup>	López Carradilla	Hipólito	Gabriel	Leonor	5	Idem	1910	Oporto	Portugal
8621	1. <sup>a</sup>	Martín Tapia	Hilario	Pedro	Eustoquia	8	Noviembre	1921	Rueda	Valladolid
8622	1. <sup>a</sup>	Alonso Pérez	Segundo	Fidel	Aurelia	22	Mayo	1925	Idem	Idem
8623	2. <sup>a</sup>	Herrero Cardeñoso	Lorenzo	Félix	Victoria	1	Febrero	1929	Paredes de Nava	Palencia
8624	2. <sup>a</sup>	Noriega Díaz	Alejandro	Victorio	Eustasia	10	Marzo	1923	Valladolid	Valladolid
8625	2. <sup>a</sup>	Bazaco Real	Jesús	Toribio	Gregoria	15	Octubre	1926	Peñaflor de Hornija	Idem
8626	1. <sup>a</sup>	Manso Martín	Julio	Ciro	Dominica	8	Junio	1925	Pinilla de Toro	Zamora
8627	1. <sup>a</sup>	Wilhelm Schubert	Ulrich	Kaufmanes	Gertrudis	17	Noviembre	1919	Berlín	Alemania
8628	1. <sup>a</sup>	Plaza Tomillo	Manuel	Eloy	Juana	1	Enero	1925	Viana de Cega	Valladolid
8629	1. <sup>a</sup>	Cacho Gato	Patricio	Agustín	Aniceta	5	Mayo	1884	Tiedra	Idem
8630	1. <sup>a</sup>	Iglesia Esteban	Ángel de la	Ildefonso	Clementina	17	Noviembre	1908	Amurrio	Alava
8631	1. <sup>a</sup>	Calleja Carranza	Félix	Jenaro	Victoriana	31	Marzo	1916	Baltanás	Palencia
8632	1. <sup>a</sup>	Hernansanz Martín	Florentino	Valentín	Sofía	17	Octubre	1925	Isca	Valladolid
8633	1. <sup>a</sup>	Casado Sanz	José María	Manuel	Bárbara	4	Agosto	1925	Medina del Campo	Idem
8634	1. <sup>a</sup>	Camareno Camarero	Julán	Cayo	Fermina	22	Marzo	1925	Mayorga	Idem
8635	1. <sup>a</sup>	Nieto González	Hipólito	Tomás	Cándida	3	Febrero	1925	Fuensaldaña	Idem
8636	1. <sup>a</sup>	Calvo Arias	Félix	Antonio	Teresa	28	Noviembre	1923	Valladolid	Idem
8637	2. <sup>a</sup>	Zorita Payerpaj	Fernando	Teodoro	Mauricia	2	Junio	1916	Idem	Idem
8638	2. <sup>a</sup>	García García	Eutiquio	Teodosio	Marcelina	11	Diciembre	1914	Nava de Bejar	Salamanca
8639	2. <sup>a</sup>	Herrero Cardeñoso	Manuel	Félix	Victoria	7	Agosto	1930	Paredes de Nava	Palencia
8640	1. <sup>a</sup>	Torre y Alvarez	Luis de la	Ulpiano	María	17	Diciembre	1909	Bilbao	Bilbao
8641	1. <sup>a</sup>	García Aguado	Saturnino	Aurelio	Cecilia	6	Febrero	1923	San Llorente	Valladolid
8642	2. <sup>a</sup>	Villacián Rebollo	José María	Sinforoso	María	11	Idem	1898	Salas de Bureba	Burgos
8643	1. <sup>a</sup>	Sánchez Rodríguez	Eugenio	Amancio	Sebastiana	15	Septiembre	1924	Capillas	Palencia
8644	1. <sup>a</sup>	García Sinovas	Miguel	Desiderio	Primitiva	16	Febrero	1925	Valladolid	Valladolid
8645	1. <sup>a</sup>	Vázquez Fernández	Julio	Julio	María	2	Noviembre	1914	Medina del Campo	Idem
8646	1. <sup>a</sup>	Prieto del Río	David	Juan	María	26	Idem	1907	Castrillo de las Piedras	León
8647	1. <sup>a</sup>	Duque Alvarez	Francisco	Zacarias	Emilia	23	Febrero	1920	Rueda	Valladolid
8648	1. <sup>a</sup>	Diego Villamediana	Isaac de	Isaac	M. <sup>a</sup> Guadalupe	28	Enero	1924	Villalba de los Alcores	Idem
8649	2. <sup>a</sup>	Rodríguez Martínez	José Luis	Dionisio	Agustina	11	Mayo	1929	Valladolid	Idem
8650	2. <sup>a</sup>	Burgueño del Prado	J. Antonio	Celestino	Justina	15	Enero	1925	Idem	Idem
8651	1. <sup>a</sup>	Belgar Hernández	Elias	Gregorio	Ricarda	19	Septiembre	1920	Villavieja del Cerro	Idem
8652	1. <sup>a</sup>	Gutiérrez Gutiérrez	Mariano	Eleuterio	Sofía	21	Noviembre	1912	Palencia	Palencia
8653	1. <sup>a</sup>	Sigüenza Gutiérrez	Antonio	Félix	Micaela	2	Mayo	1924	Tordesillas	Valladolid
8654	1. <sup>a</sup>	Marciel Pérez	Domingo	Gregorio	María	4	Agosto	1924	Medina del Campo	Idem
8655	1. <sup>a</sup>	Lavín Puente	Jesús	Jesús	Felisa	6	Mayo	1917	Santander	Santander
8656	1. <sup>a</sup>	Gutiérrez Calvo	Emilio	Eusebio	Caya	28	Idem	1908	Peñaflor de Hornija	Valladolid
8657	1. <sup>a</sup>	G. de la Verdura	Alberto	Luis	Eleuteria	7	Agosto	1925	S. Miguel de Escalada	Idem
8658	1. <sup>a</sup>	Gutiérrez Pardo	Eutilio	Jaime	Angela	28	Marzo	1912	Valladolid	Valladolid
8659	1. <sup>a</sup>	Galindo Crespo	Lorenzo	Juan	Rufina	14	Noviembre	1923	Mucientes	Idem
8660	2. <sup>a</sup>	Rodríguez Gonzalvo	Rodolfo	Julio	Aurora	18	Julio	1927	Valladolid	Idem
8661	1. <sup>a</sup>	Poza Recellado	Ángel	Atilano	Aurea	1	Marzo	1924	Cuéllar	Segovia
8662	2. <sup>a</sup>	Sánchez Llorente	Manuel	Toribio	Asunción	17	Junio	1926	Medina del Campo	Valladolid
8663	1. <sup>a</sup>	Pérez Luego	Juan	Luciano	Gregoria	29	Agosto	1924	Carrión de los Condes	Palencia
8664	1. <sup>a</sup>	Nieto Tovar	Luis	Amador	Julia	23	Abril	1923	Corcos del Valle	Valladolid
8665	2. <sup>a</sup>	Velázquez Hernández	Luis	Teodosio	Marina	24	Marzo	1922	Sardón de Duero	Idem
8666	2. <sup>a</sup>	Fernández Garrido	Félix	Mariano	Consolación	10	Julio	1910	Pozaldez	Idem
8667	1. <sup>a</sup>	Ruiz Izcue	Luis	Clemente	Luisa	7	Octubre	1920	Artazu	Navarra

## OBRAS PÚBLICAS.

## Provincia de Valladolid

## Relación de transferencias de automóviles durante el mes de diciembre de 1948

AUTOMÓVIL		NOMBRE DEL CEDENTE	ADQUIRENTE	
Marca	Número de matrícula		Nombre	Domicilio
Citroen	1171	José Martín García	Senén Sobral y Sobral	Marín
Dion Bouton	1332	Mariano Vivas Senovilla	Eutiquio García García	Villalba de los Alcores
Citroen	1554	Severiano Sastre Burgos	Jesús Benito López	Segovia
Fiat	1583	Eloy García Fernández	Alberto Van de Eynden Gómez	Torrelavega
Ford	1589	José Vicente García Peña	Manuel García Peña	Salamanca
Talbot	1989	José Menor Poblador	José Martínez del Campo	Briviesca
Fiat	2201	Pedro Velasco Villar	Saturnino González Martín	Valladolid
Peugeot	2644	Julio Rodríguez Giménez	Agustín Alonso Laguna	Ríoseco
Renault	2661	Celestino Martín Velicia	Félix Arroyo Gómez	Castrodeza
Panhard	2734	Leocadio Suárez González	Félix Martín y Luis Pérez	Aranda de Duero
Citroen	3279	Ramón Alcalde	Javier Solana de la Riva	Santander
Coche	3305	Guillermo García Rodríguez	José María del Hoyo Enciso	Valladolid
Idem	3413	Aurora Badesa Carcarilla	Joaquín Viver Ibáñez	Tarragona
Idem	3620	Benito Suárez Garay	Vicente Colino Carciller	Valladolid
Idem	3675	Julio Ruiz Gutiérrez	José Luis Sarasa Muzquiz	Pamplona
Idem	3726	Andrés Rodríguez Martínez	Angel Guardián de la Viña	Gijón
Oppel	3927	Bienvenido Bartolomé	Julián Ormazábal Tifé	Barcelona
Plataforma	4332	Felipe Rico Hernansanz	David Prieto del Río	Valladolid
Coche	4453	Rafael Tejedor Torcida	Tomás Maturana Prieto	Idem
Furgoneta	4541	Manuel José Gutiérrez	Emilio Rodríguez Solana	Heras
Idem	4541	Emilio Rodríguez Solana	Juan Tomé Morán	Santander
Coche	4573	Teresa López Otero	Esteban Lázaro González	Cigales
Furgoneta	4627	Gregorio Nieto del Pie	Agueda Elcano Grigoyen	Pamplona
Coche	4771	Antonio Huete Parra	Víctor Bertrán Cortezo	Tarrasa
Camioneta	4778	Marcelino Bravo Alvaro	Carmen Rodríguez Santamarta	Valladolid
Camión	4848	Guillermo Escalona	«Somel», Comercial e Industrial	Monforte de Lemos
Coche	4862	Vicente Sáenz Parra	Alberto Calderón Manrique	Palencia
Idem	4869	Justo López Martín	Ignacio Martín Vicente	Valladolid
Idem	4884	Delfín García Casares	Rafael Tejedor Torcida	Idem
Camión	4941	Eliás Miguélez Fernández	Arturo Valcárcel Espinosa	Monforte de Lemos
Furgoneta	5001	Demetrio Hernández García	Matias Brezmes Rodríguez	Valladolid
Ford	5065	Eugenio Samaniego	Urbana Alonso Espiga	Idem

Valladolid, 5 de enero de 1949. — El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

412

## Relación de los vehículos con motor mecánico inscritos en esta provincia durante el mes de diciembre de 1948

Número de la matrícula	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	DOMICILIO	Potencia en HP.	MARCA
5057	Pablo Guaza Pastor	Alar del Rey	24	G. M. C.
5058	El mismo	Idem	24	Idem
5059	Marcial Carrión de Castro	Valladolid	21,6	Chevrolet
5060	El mismo	Idem	21,6	Idem
5061	Viuda de Juan Posadas	Valladolid	33,9	Isotta
5062	Heliodoro Carrión de Castro	Idem	22	Studebaker
5063	El mismo	Idem	16,8	Delahaye
5064	Crescencio Morate de la Guerra	Idem	21,6	Studebaker
5065	Eugenio Samaniego	Idem	16,5	Ford
5066	Sociedad Industrial Castellana	Idem	24	G. M. C.
5067	El mismo	Idem	24	Idem
5068	Idem	Idem	24	Idem
5069	Idem	Idem	24	Idem
5070	Transportes y Construcciones de la Riva	Segovia	28	Dodge
5071	Albano Rico Cabrero	Villamarciel	24	G. M. C.
5072	Fernando Miranda García	Valladolid	30,35	S. P. A.
5073	Sociedad Industrial Castellana	Idem	24	G. M. C.
5074	El mismo	Idem	24	Idem
5075	Dioleciano Pardo Freijo	Idem	24	Idem
5076	Luis Sayalero Velasco	Cuéllar	24	Idem
5077	Manuel Izquierdo Menoyo	Valladolid	21,5	Dodge

Valladolid, 5 de enero de 1949. — El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

413

**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL****Ayuntamiento de Valladolid**

## ANUNCIO

En ejecución de lo acordado por la Comisión Permanente municipal se anuncia concurso para la edición y suministro de doscientos ejemplares de Ordenanzas municipales, con arreglo a las condiciones que figuran en el correspondiente pliego, que se halla expuesto en la Sección de Arbitrios, durante el plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las propuestas para optar a dicho concurso podrán presentarse en la mencionada Sección de Arbitrios, en el indicado término, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en una de las salas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Valladolid, 24 de mayo de 1949.—El alcalde, José G. Reguerál.

1.790—834

**Ayuntamiento de Valladolid****Comisión Permanente**

Extracto de acuerdos adoptados durante el primer trimestre del año 1947.

*Sesión ordinaria del día 3 de enero*

Presidió el primer teniente de alcalde, don Narciso García Sánchez. Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Abonar la cantidad de 79.416,68 pesetas a la Sociedad Electra Popular Vallisletana.

Dejar sobre la Mesa un informe relativo a la posibilidad de utilizar para estación central de automóviles de línea los terrenos solicitados por la Cruz Roja de Valladolid; la propuesta de concesión de licencia provisional a don Pedro Olfos para la apertura de una panadería en la calle de Renedo, número 13; una comunicación referente al empréstito proyectado por este Ayuntamiento; y una propuesta de arriendo de los terrenos labrantíos del Coto del Rebollar.

Aprobar las cuentas del Refugio de Indigentes de la Magdalena, correspondientes al mes de noviembre último.

Comparecer en los juicios promovidos ante la Magistratura de Trabajo, sobre diferencias de salarios, por los peones Eleuterio de Rojas, Maximiliano Barrocal, Víctor Vega y Eugenio Calleja.

Ratificar el cobro del impuesto para la prevención del Paro Obrero durante el presente año.

Passar a nuevo informe de Intervención una propuesta de adquisición de prendas de uniforme con destino a los guardias municipales de nuevo ingreso.

Conceder licencias de obras a don Fausto Peñalba; y de habitabilidad a don Anibal de la Mano.

Señalar las condiciones en que don Julio Jolín Daguerre puede construir un edificio en un solar de la calle del Salvador.

Aprobar una certificación de obras a favor de don Pablo Gutiérrez Churruca.

Autorizar el traspaso del puesto 75 del Mercado del Val a don Cándido Esteban Gutiérrez.

Aprobar un dictamen sobre venta de carbón menudo no utilizable en el Matadero.

Dejar sobre la Mesa un dictamen con propuesta de autorización a la R. E. N. F. E. para establecer parada de automóviles de línea en la calle de Colmenares.

Reconocer derechos de enterramiento en sepulturas del Cementerio a doña Araceli Bruna e hijos; y a doña María Ramos e hijos.

Requerir a don Pedro H. Mateo para que evite el estacionamiento de los automóviles de la línea de que es concesionario, en la calle de Fray Luis de León.

Aprobar las cuentas del canon de saneamiento presentadas por la Comisión Especial de Saneamiento.

Passar a informe del Delegado en el Servicio de Saneamiento un dictamen relativo a la aplicación de la Ordenanza sobre limpieza de pozos negros.

Aprobar el acta de recepción provisional de las compuertas instaladas en la cámara reguladora de la central hidroeléctrica municipal

Aprobar las nóminas del subsidio familiar del personal eventual, correspondientes al pasado mes de diciembre.

Aprobar las altas y las bajas habidas en varios arbitrios durante los pasados meses de noviembre y diciembre.

Aprobar las relaciones de suministros números 145, 150 y 151.

Incluir y dar de baja en el padrón de habitantes a varios peticionarios.

Autorizar a la Comisión de Festejos para disponer de la cantidad necesaria con destino a la adquisición de los juguetes que serán distribuidos entre los niños de las escuelas públicas con motivo de la fiesta de los Reyes Magos.

*Sesión ordinaria del día 10 de enero*

Presidió el alcalde, don Fernando Ferreiro Rodríguez. Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Ampliar la zona fiscalizada y autorizar el traslado de los felatros y la ejecución de las obras necesarias.

Dejar nuevamente sobre la Mesa un informe relativo a la posibilidad de utilizar para estación central de automóviles de línea los terrenos solicitados por la Cruz Roja de Valladolid; la propuesta de concesión de licencia provisional a don Pedro Olfos para la apertura de una fábrica de pan en la calle de Renedo, número 13; una comunicación relativa al empréstito proyectado por este Ayuntamiento; la propuesta de arriendo de los terrenos labrantíos del Coto del Rebollar; y la propuesta de autorización a la R. E. N. F. E. para establecer una parada de automóviles de línea en la calle de Colmenares.

Conceder terreno del Cementerio y licencias para construir sendas sepulturas a doña Inés Misol, doña Rafaela Calzada, don Florentino Juárez y don Eugenio Salán.

Conceder licencia de habilitación de un chalet a la Empresa Nacional del Aluminio, S. A.

Aprobar los dictámenes referentes a

sepulturas de don Isidro Rodríguez Medrano, don Cipriano Alvarez Ruiz, doña Pilar Palacio, doña Cristina Campos, don Salustiano Casado y hermanos y doña Cirila Gómez y hermana doña Estefana Adela.

Conceder un anticipo reintegrable.

Dejar sobre la Mesa las cuentas del Refugio de Indigentes correspondiente al pasado mes de diciembre.

Aprobar las relaciones de suministros números 149, 152, 153 y 154.

Incluir y dar de baja en el padrón de habitantes a varios peticionarios.

*Sesión ordinaria del día 15 de enero*

Presidió el alcalde, don Fernando Ferreiro Rodríguez. Fue aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dejar sobre la Mesa el informe relativo a la posibilidad de utilizar para estación central de automóviles de línea los terrenos solicitados por la Cruz Roja de Valladolid; la propuesta de concesión de licencia provisional a don Pedro Olfos para la apertura de una fábrica de pan en la calle de Renedo, número 13, y una comunicación referente al empréstito proyectado por este Ayuntamiento.

Aprobar las condiciones que regirán en la subasta para el arriendo de los terrenos labrantíos del coto del Rebollar.

Autorizar a la R. E. N. F. E. para establecer una parada de automóviles de línea en la calle de Colmenares.

Aprobar las cuentas del Refugio de Indigentes de la Magdalena, correspondientes al pasado mes de diciembre.

Quedar enterada de dos comunicaciones del ilustrísimo señor delegado de Hacienda, en las que presta su aprobación al presupuesto ordinario y al presupuesto, especial de Saneamiento para el presente ejercicio de 1947.

Quedar enterada del cese del médico interino don Eutimio López Berzosa y del nombramiento de don Cecilio Fraile Llorente en propiedad para sustituirle.

Adquirir ornamentos y objetos para el culto de la capilla del Cementerio.

Dejar sobre la Mesa un dictamen relativo a la licencia solicitada por doña Tomasa Alvarez para reconstruir el tejado de la casa letra C. de la travesía de Lináres.

Imponer a don Alfonso Matarranz una multa y requerirle para que derribe una tapia construida sin licencia en el patio de la casa números 8 y 10 de la calle de Alonso Pesquera.

Adjudicar definitivamente la subasta para contratar la construcción de un Mercado de abastos en el barrio de las Delicias a «Construcciones y Reparaciones, S. A.».

Conceder licencia de apertura de establecimiento a don Luis Moyano Alarín.

Requerir a don Victoriano Berceruelo para que, en el plazo de ocho días, retire los columpios que tiene instalados en la plaza de la Cruz Verde.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de don José Besteiro Díaz y doña Josefa Bausela e hijos.

Anunciar concurso para contratar el suministro de fluido eléctrico.

Conceder un anticipo reintegrable.

Abonar el importe del premio «Onésimo Redondo» concedido a don Luis Martín Santos en el curso 1943-44.

Aplicar las prescripciones legales para el cobro del suministro municipalizado de agua a los abonados del barrio de la Rubia.

Autorizar la reparación del reloj de la torre de la Casa Consistorial.

Adquirir, mediante concurso, prendas de uniforme para treinta y dos guardias municipales ingresados recientemente. Adquirir dos cueros para otros tantos ciclistas de arbitrios.

Autorizar la reparación de las calderas para la fundición de asfalto.

Autorizar la adquisición de 1.000 portalámparas.

Abonar al inspector de Arbitrios, don Juan-Antonio Gómez, su participación en las altas habidas en el arbitrio sobre apertura de establecimientos.

Aprobar y tramitar el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente y por el Ayuntamiento en pleno durante el cuarto trimestre de 1946.

Aprobar las relaciones de suministros números 155, 156 y 157.

Incluir y dar de baja en el padrón de habitantes a varios peticionarios.

#### *Sesión ordinaria del día 22 de enero*

Presidió el alcalde don Fernando Ferrero Rodríguez. Fué aprobada el acta de la sesión anterior y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Rotular con el nombre de García Morato los tres tramos de la calle del Hospital Militar.

Encargar una copia del retrato de Felipe III, ejecutado por Velázquez, para ser colocada en la Alcaldía.

Aprobar las bases para la distribución de la gratificación de Navidad de 1946 entre el personal municipal.

Anticipar 5.000 pesetas a la Junta para fomentar la Semana Santa.

Dejar nuevamente sobre la Mesa la propuesta de licencia provisional a don Pedro Olfos, para la apertura de una fábrica de pan en la calle de Renedo, número 13; una comunicación relativa al empréstito proyectado por este Ayuntamiento; y la petición de licencia por doña Tomasa Alvarez, para reconstruir el tejado de la casa letra C, de la travesía de Linares.

Denegar el terreno solicitado por la Asamblea de la Cruz Roja de Valladolid para construir un edificio en la Plaza de Tenerías.

Quedar enterada de una sentencia del Tribunal Supremo en la apelación interpuesta por el Banco Castellano y otras entidades.

Quedar enterada de una comunicación de gratitud del Rectorado de la Universidad de Valladolid por la consignación de una cantidad para adquirir terrenos con destino a la ampliación del Colegio Mayor.

Fijar en once pesetas el jornal medio de un bracero en la localidad, como regulador a todos los efectos legales para el año actual.

Conceder licencias de obras a don Julio del Hierro, don José Antonio Rubio y don Rufino Sánchez; y de acometidas al alcantarillado a don Gabino Olea y don Lino Torres.

Conceder a don Licesio Cimas terreno del Cementerio y licencia para construir una sepultura.

Desestimar un recurso de reposición presentado por don Gabino Sánchez Moreno.

Conceder a don Pablo Rojas licencia de apertura de establecimiento.

Autorizar el traspaso de los puestos 65 y 67 del Mercado del Val a don Luis Gutiérrez Dosal.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de don Dámaso Martín, doña Adela Moreno y don Francisco Sánchez Huerta y hermanos.

Adquirir varios efectos para la Sección de Limpieza.

Conceder un anticipo reintegrable.

Conceder al Rectorado de la Universidad de Valladolid cantidades para el sostenimiento de cuatro becas durante los cursos especiales de verano y para premios del certamen organizado con motivo del IV Centenario de Cervantes.

Dar de baja en el padrón de solares sin edificar el de don Valentín González Pérez en la calle de Sancti Spiritus.

Conceder moratorias para el pago de exacciones a don Rafael Bragado y a don Indalecio Medina.

Denegar la gratificación solicitada por el cabo de la Guardia Municipal, don Emerenciano Sierra.

Requerir a los jefes de Secciones y Servicios para que se abstengan de encomendar a los empleados y obreros a sus órdenes funciones superiores a sus categorías, de manera definitiva y cuando implique aumento de retribución.

Aprobar las cuentas de gastos de las ferias de septiembre último.

Consignar en una habilitación de créditos cantidad para completar el importe de la construcción de un frontispicio en la sepultura del ex-alcalde don Miguel Iscar.

Autorizar las instalaciones para ampliar el abastecimiento de agua del barrio de la Victoria al vecindario de la Cuesta de la Maruquesa.

Adquirir asfalto, brea y leña para la conservación de pavimentos.

Gestionar del Ministerio de Industria y Comercio la importación de un tanque con destino al Servicio de Incendios.

Reparar una batería de acumuladores para el Servicio de Incendios.

Adquirir tubería para la calefacción de la Casa Consistorial.

Adquirir un equipo de soldadura autógena para el Matadero.

Adquirir un aparato protector de los motores instalados en el abastecimiento de agua de La Rubia.

Autorizar la instalación de un montante en la puerta de la Casa Consistorial por la calle de la Manzana; y la construcción de una escalera de tijera.

Devolver una cantidad a don Cándido Casares.

Aprobar la nómina de participación del personal de Arbitrios en multas.

Pasar nuevamente al instructor el expediente seguido a los empleados de Arbitrios, don Enrique Plaza Conde y don Elio González Gutiérrez, para que formule nueva propuesta.

Aprobar las relaciones de suministros números 158 y 159.

Incluir y dar de baja en el padrón de habitantes a varios peticionarios.

#### *Sesión ordinaria del día 31 de enero*

Presidió el alcalde don Fernando Ferrero Rodríguez. Fué aprobada el acta

de la sesión anterior y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un telegrama de gratitud del Sindicato del Espectáculo de Sevilla por el pésame enviado con motivo del fallecimiento del actor vallisoletano Anselmo Fernández en aquella capital.

Librar una cantidad para gastos de organización de la Orquesta Municipal. Jubilar, por edad, al jefe de los Servicios Veterinarios, don Siro Azcona.

Dejar sobre la Mesa la concesión de licencia provisional a don Pedro Olfos, para la apertura de una fábrica de pan en la calle de Renedo, número 13; una comunicación relacionada con el empréstito proyectado por este Ayuntamiento; y la petición de licencia por doña Tomasa Alvarez para reconstruir el tejado de la casa letra C, de la travesía de Linares.

Quedar enterada de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial en una apelación promovida por don Norberto Adulce Linares.

Aumentar la retribución y conceder gratificaciones al personal de Usos y Consumos, y conceder una gratificación a los inspectores del mismo servicio.

Quedar enterada de haber sido aprobadas por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda las Ordenanzas de exacciones para el presente año.

Comparecer ante la Magistratura de Trabajo en los juicios promovidos por los obreros Eusebio Sáez Cuesta y Anastasio Melero Ortega, sobre reclamaciones.

Ratificar la suspensión de empleo y sueldo de los empleados de Arbitrios, don Adalberto Sanz y don Mateo Fuentes Príncipe, decretada por la Alcaldía.

Conceder licencias de obras a don Isidoro Calvo, y de acometida al alcantarillado a don Eustaquio Sanz.

Aprobar el acta del señalamiento de línea practicado en un terreno propiedad de don Ventura de la Torre, en la carretera de la Esperanza.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a doña Mercedes Onsurbe, don Segundo Beato y doña Natividad Rodríguez de la Horra.

Autorizar los traspasos de puestos y una caseta del Mercado de Portugaleta a don Eduardo Figueiredo, doña María Carreras y don Pedro López Moro, respectivamente.

Autorizar a don Enrique Núñez para instalar una cámara frigorífica en los puestos 15 y 17 del Mercado del Campillo.

Autorizar a don Justiniano Manuel Simón para instalar, con carácter provisional, una cabeza de ganado vacuno lechero en una finca de la carretera de Puente Duero.

Quedar enterada de haber quedado desierta la cuarta subasta para contratar la limpieza de la cámara reguladora del salto de Linares.

Elevar a la Dirección General de Administración Local un informe sobre la aportación de este Ayuntamiento para el sostenimiento de la Mancomunidad e Instituto Provincial de Higiene.

Autorizar un gasto para los trabajos de reforma del plan de urbanización.

Autorizar obras de reparación en la iglesia de El Carmen (extramuros), y en el pavimento de la carretera de La Esperanza y La Rubia.

Adquirir una bancada para una de las instalaciones de suministro municipalizado de agua.

Autorizar la reparación de dos motores del Matadero y la adquisición de ocho elementos protectores de motores y tubería forjada para el mismo Centro.

Habilitar crédito para completar el pago del plus de cargas familiares.

(Continuará).

## ANUNCIOS OFICIALES

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### Recaudación de Contribuciones de la primera zona de la capital (pueblos)

Don Arturo Salinas Lamarca, recaudador de Contribuciones en la primera zona de los pueblos de la capital.

Hago saber: Que en el expediente de apremio que por débitos de contribución territorial rústica, viene siguiéndose por esta Recaudación para hacer efectivos descubiertos correspondientes al pueblo de Villabáñez y año de 1942, ha sido dictada la siguiente

Providencia.—Habiendo tenido efecto el embargo de las fincas de los deudores a que este expediente se refiere sin que puedan llevarse a cabo las notificaciones y demás diligencias correspondientes por tratarse de contribuyentes de domicilio ignorado, hágase por medio de anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia y en la tablilla de anuncios del Municipio donde radican los bienes, conforme dispone el artículo 154 del vigente Estatuto de recaudación, bien entendido que, de no comparecer en el expediente, señalar domicilio o nombrar representante en el plazo de ocho días, se decretará la continuación del procedimiento en rebeldía.

#### DEUDORES, IMPORTES Y FINCAS EMBARGADAS

Deudora, doña Dorotea Cuesta de Diego.—Débito, 4,62 pesetas.

Viña a las Riberas, en término de Villabáñez, linda Norte, Eusebio Gil Recio; Sur, Alejandro Merino; Este, senda de las Riberas, y Oeste, Alejandro Merino. Hace 15 áreas, 60 centiáreas.

Deudor, don Arsenio Fernández de Velasco.—Débito, 9,50 pesetas.

Tierra a Carra las Aguas, en citado término, linda Norte, Emiliano del Castillo; Sur, término de Tudela de Duero, Este, Tomás Mínguez, y Oeste, Antonio Fernández. Hace 45 áreas.

Deudor, don Calixto González Recio. Débito, 1,53 pesetas.

Tierra a Charcas, en citado término, linda Norte, Mariano Castrillo; Sur, Ramiro Recio Pesquera; Este, Claudio Alonso Pescador, y Oeste, Marqués Camarasa. Hace 14 áreas.

Deudor, don Buenaventura Niño.—Débito, 13,39 pesetas.

Viña y tierra a la Fuentesilla, en citado término, linda Norte, Ubaldo Martín Martín; Sur, Heriberto González; Este, Severo Ibáñez Cuevas, y Oeste, Emiliano del Castillo. Hace 45 áreas, 60 centiáreas,

Deudor, don Mariano Pérez Sastre.—Débito, 3,22 pesetas.

Viña a las Ariques, en citado término, linda Norte, Nicereta Montes; Sur, Ambrosio Recio Montes; Este, camino de las Vacas, y Oeste, herederos de Aurelia Rodríguez. Hace 25 áreas.

Deudor, don Tirso Presencio Sanz, hoy Mariano Repiso Recio.—Débito, 20,96 pesetas.

Tierra a la Atocha, en citado término, linda Norte, Fidel Recio González; Sur, arroyo Jaramiel; Este, herederos de Neomisa Montes, y Oeste, Salvadora Yuste. Hace 1 hectárea, 10 áreas, 80 centiáreas.

Deudor, don Valeriano Repiso Andrés. Débito, 10,58 pesetas.

Tierra a las Viñas, en citado término, linda Norte, Nicolás Pelayo Niño; Sur, Virgilia Cortijo Velasco; Este, camino Peñalba, y Oeste, Eusebio Gil Recio. Hace 74 áreas.

Deudora, doña Lidia Rodríguez Rodríguez.—Débito, 7,92 pesetas.

Tierra a Vega Duero, en citado término, linda Norte, camino Aragoneses; Sur, Honorato Sanz Cuenca; Este, Rosendo Lobejón, y Oeste, Honorato Sanz Cuenca. Hace 49 áreas, 8 centiáreas.

Deudor, don Félix Sanz San José.—Débito, 0,81 pesetas.

Tierra a Barco de Rozas, en citado término, linda Norte, Vicente Recio; Sur, el Estado; Este, herederos de Josefa Montes, y Oeste, Eustaquio Montes. Hace 18 áreas, 75 centiáreas.

Deudor, don Emiliano Toribio Duque. Débito, 8,88 pesetas.

Tierra a Valdelavino, en citado término, linda Norte, término de Villavaquerín; Sur, Eustaquio Montes; Este, camino viejo Villavaquerín, y Oeste; herederos de Celestino Burgueño. Hace 96 áreas, 25 centiáreas.

Deudor, don Zoilo Tranque Coca.—Débito, 2,66 pesetas.

Viña a los Ariques, en citado término, linda Norte, Macario Ruiz; Sur, herederos de Dionisio Tranque; Este, Celedonio del Castillo, y Oeste, Julián Recio Recio. Hace 14 áreas, 40 centiáreas.

Deudora, doña María Treviño Gregorio.—Débito, 18,38 pesetas.

Tierra riego a Prado Ancho, en citado término, linda Norte, arroyo de Prado Ancho; Sur, camino de los Lagares; Este, Florentina Díez Cuevas, y Oeste, María Antonia Díez. Hace 30 áreas, 60 centiáreas.

Lo que se hace público a los efectos acordados.

Villabáñez, 8 de noviembre de 1948.—Arturo Salinas.

3.851

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### Recaudación de Contribuciones de la segunda zona de Peñafiel

##### ANUNCIO

Don Ignacio Rojo García, recaudador de Contribuciones de la zona expresada.

Hago saber: Que en el expediente de apremio que se sigue en esta Recaudación, por débitos de contribución rústica y años 1945 a 1948 y pueblo de Traspinedo, se ha dictado la siguiente

Providencia.—Habiendo tenido efecto

el deslinde de fincas de los deudores comprendidos en este expediente, efectuado por las Oficinas Catastrales de esta provincia y llevado a efecto el embargo de las mismas por la presente providencia se acuerda que no pudiendo llevarse a efecto las notificaciones de embargo y demás que procedan, por ser los deudores de domicilio ignorado, se realicen por medio de anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia y en la tablilla de anuncios de este Ayuntamiento, según determina el artículo 154 del Estatuto de Recaudación; requiriéndoles para que en el término de tercero día, presenten en esta Recaudación los títulos de propiedad de las fincas embargadas, apercibiéndoles que, de no hacerlo, se suplirán a su costa.

Igualmente se acuerda requerirles para que en el plazo de ocho días, comparezcan en el expediente ejecutivo que se les sigue, señalando domicilio o representante, pues pasado dicho plazo sin realizarlo, se proseguirá el procedimiento en rebeldía.

Deudores, don Aquilino y Amancio Peñas Aguado.—Débito, 42,40 pesetas.

Cereal al polígono 27, parcela 172, al pago Vega, en este término municipal de Traspinedo, de cabida 11 áreas y 20 centiáreas; linda Norte, arroyo de la Vega; Sur, camino de la Vega; Este, Martina Vela Zaragoza, y Oeste, Mariana García.

Deudora, doña Justina Peñas Martín. Débito, 23,51 pesetas.

Viña al polígono 17, parcela 97, al pago camino Tobilla, de cabida 19 áreas y 60 centiáreas; linda Norte, Piedad Peñas Martín; Sur, camino de Tobilla; Este, Narciso Villa Velicia, y Oeste, Miguel López San Juan.

Deudora, doña Isidora Rodríguez Sastre.—Débito, 29,40 pesetas.

Viñas al polígono 15-16, parcela 812, al pago sendero Negro, de cabida 19 áreas y 25 centiáreas; linda Norte, camino Negro; Sur, monte Negro; Este, Remigio Recio Fernández, y Oeste, Epifanio García Valledado.

Deudora, doña María Sanz Herrero.—Débito, 14,99 pesetas.

Cereal al polígono 35, parcela 175, al pago cuesta del Burro, de cabida 9 áreas y 60 centiáreas; linda Norte, Leto López; Sur, camino de Tudela a Traspinedo; Este, Timotea Parra López, y Oeste, Francisco Amo Recio.

Deudor, don Simón Sastre Aguado.—Débito, 4,23 pesetas.

Viña al polígono 13, parcela 148, al pago Las Bodegas, de cabida 6 áreas y 50 centiáreas; linda Norte, Elvira López San Juan; Sur, Anastasio García Herguedas; Este, Elvira López San Juan, y Oeste, Mariano Arribas.

Deudora, doña Juana Villa Herrero.—Débito, 27,36 pesetas.

Cereal al polígono 27, parcela 195, al pago Vega, de cabida 11 áreas y 20 centiáreas; linda Sur, camino de la Vega; Norte, arroyo de la Vega; Este, Francisco Amo Recio, y Oeste, Paula García Recio.

Lo que se hace público a los efectos acordados.

Traspinedo, 31 de enero de 1949.—Ignacio Rojo.

707

Ayuntamiento de Villamuriel se comprometa a transportar gratuitamente la piedra necesaria, desde los puntos donde hoy existe hasta la referida travésia; se decretó la aprobación de la propuesta.

Se decretó pase a la sección de Obras Públicas un informe del ingeniero director, emitido en la instancia de don Santiago García, que solicita se le liquide y pague la obra pendiente de certificar correspondiente a las obras de reparación del camino vecinal de Aguilar de Campos a Villamuriel, como también que se devuelva la fianza que constituyó para responder de su cumplimiento.

Se decretó por el señor presidente el pase a la sección de Hacienda de una comunicación del señor presidente del Consejo de Administración de la Granja-Escuela, en la que interesa que el importe de las dos Bécas concedidas por la Diputación para el curso de tractoristas se entregue a dicha Granja, toda vez que a los becarios se les hizo entrega del importe de las que concedió el Ministerio de Agricultura.

La sección de Gobierno quedó enterada de un Decreto de la Presidencia, por el que se dispuso se librara la cantidad de cinco mil pesetas al señor arquitecto provincial en calidad de «a justificar» y para atender los gastos de las obras realizadas en el nuevo Salón de Sesiones de la Diputación y con cargo a la partida 416 del vigente Presupuesto.

Se decretó el pago por el señor presidente de la cantidad de 9.477,50 pesetas, importe del suministro de tarima de parquet de roble realizado por la casa «Obras y Suministros», S. A., de Madrid, con destino a las obras de habilitación del Salón de Actos del Palacio Provincial y con cargo a la partida 416.

Se decretó por el señor presidente el pago de 105.000 pesetas a favor de la «Casa Loscertales», importe del suministro de mobiliario con destino al Salón de Actos del Palacio Provincial y con cargo a la partida 416 del Presupuesto.

Se decretó por el señor presidente el pago de 650 pesetas, importe de la parte de reparación ejecutada en la tajea y socavón en una rampa de acceso del kilómetro 28 de la carretera de Zaratán a La Mota, término municipal de Torrelobatón, obra ejecutada por don Antonio Sobrino, y que se abone con cargo a la partida 414 del Presupuesto.

Se decretó el pase a la sección de Obras del presupuesto formulado por el señor ingeniero director, para ensanche y arreglo de la explanación, machaqueo y empleo de piedra en el camino de Viloria a Nuestra Señora del Henar, por un importe de 47.886,12 pesetas.

Se decretó la aprobación y realización de la obra de la construcción de pretilas en el puente sobre el arroyo Busillos, por un importe de 3.179,48 pesetas, cuya cantidad quedará comprometida provisionalmente en la oficina de intervención con el número 41.

Se decretó la aprobación y realización de la obra de reparación de la

(«Boletín Oficial» del día 30 de mayo de 1949.)

## SECCIÓN DE GOBIERNO

### Sesión del día 5 de mayo de 1949

#### EXTRACTO DE ACUERDOS

Presidió el señor Represa de León, asistiendo los diputados provinciales señores Gómez Ayllón, Santiago Juárez, Berzosa Recio, Caballero Peña, Sanz de la Rica y Rojo Nomdedeu; interventor señor Izquierdo Linage, actuando de secretario el señor Négueruela y Caballero.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

La sección de Gobierno quedó enterada de un telegrama del señor Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado, en el que agradece la adhesión testimoniada con motivo de constituirse la nueva Diputación.

Oída la sección de Gobierno, se concedieron y decretaron favorablemente por la Presidencia las siguientes subvenciones de lactancia de 150 pesetas mensuales por hijos gemelos: a don José García, de Campaspero; a don Zacarías Manrique, de Mojados; a don Teófilo González, y a don Cleto Gobernado, de esta capital, por el tiempo que comprende la lactancia, cesando dichas subvenciones si antes falleciera alguno de los niños.

Oída la sección de Gobierno, se decretó por el señor presidente que se entregue a la ex-acogida del Orfanato, Emilia Bayón, la cartilla que tiene impuesta a su nombre en la Caja Provincial de Ahorros.

Oída la sección de Gobierno se decretó por la Presidencia la devolución de las estancias satisfechas y no causadas en el Instituto Psiquiátrico por la enferma María Alonso, importantes 854 pesetas, que se entregarán a don Manuel Marín, persona autorizada por el solicitante don Marciano Alonso, padre del enfermo.

Oída la sección de Gobierno, el señor presidente decretó que pase a Intervención, a informe, la propuesta del diputado señor Berzosa sobre instalación de teléfonos con una centralita en el Instituto Psiquiátrico.

Oída la sección de Gobierno el señor presidente decretó que pase a informe de Intervención una instancia del Centro Cultural Vallisoletano en Bilbao, en la que solicita apoyo económico para las Fiestas del Patrón San Pedro Regalado.

El señor presidente decretó que pase a la sección de Personal una instancia de don Francisco Cardoso, Caballero Mutilado, en la que solicita una plaza de enfermero en el Hospital; una instancia de don Alfonso Luis Aparicio, cuidador de plantilla del Hospital, que solicita una plaza de

(«Boletín Oficial» del día 30 de mayo de 1949.)

ordenanza o portero del Palacio Provincial; una instancia de don Teófilo Martín, en la que solicita una plaza de enfermero del Hospital, y una instancia de don Mario Arranz, en la que solicita una plaza de cuidador del Hospital.

Quedó enterada que el 18 de abril último se reintegró al servicio el cuidador del Instituto Psiquiátrico, don Simón Andrés Remedo, que se encontraba disfrutando la once prórroga de licencia por enfermedad.

El señor presidente decretó, de conformidad con el Negociado, sobre considerar interrumpido el contrato de trabajo del auxiliar temporero don Eutemio Moro, mientras esté cumpliendo sus deberes militares y reservarle el derecho a ocupar su plaza, siempre que se presente dentro de los dos meses de su licenciamiento, sin que tenga derecho al abono de haberes.

El señor presidente decretó que pase a la sección de Personal un informe emitido en una instancia de don Marcelo Rodríguez, en la que solicita una plaza de portero del Palacio Provincial.

El señor presidente decretó que pase a la sección de Personal una comunicación de la señora directora del Colegio Mayor «María de Molina», en la que propone como candidata a la Beca otorgada a dicho Colegio a la señorita María Jesús Posada.

Oída la sección de Gobierno, el señor presidente decretó conceder a don Fernando Prieto, portero 2.º del Instituto Psiquiátrico, un mes de licencia con sueldo, por enfermedad, a partir del día 20 de abril último.

Por el señor presidente se decretó la concesión a don Argimiro Santamaría, auxiliar zapatero, de la primera prórroga de licencia de un mes con sueldo, por enfermedad, a partir del día 12 de abril próximo pasado.

Por el señor presidente se decretó la concesión a don Marino Román del Valle, cuidador del Instituto Psiquiátrico, de la primera prórroga de licencia de quince días con sueldo, por enfermedad, a partir del día 12 de abril del año en curso.

Por el señor presidente se decretó la inclusión en la nómina del Subsido Familiar del capataz de 1.ª, don Silvestre Martín, de su hija María Victoria, a partir del día 1 de abril último.

Por el señor presidente se decretó la inclusión en la nómina del Subsido Familiar del cuidador del Hospital, don Angel García, de su hija María del Carmen, a partir del día 12 de abril último.

Por el señor presidente se decretó la inclusión en la nómina del Subsido Familiar de don Demetrio Martín, cuidador del Hospital, de su hija María, a partir del día 11 del pasado mes de abril.

De conformidad con la propuesta del Negociado, se decretó por el señor presidente declarar admitidos al ejercicio de oposición restringida para proveer cinco plazas vacantes de practicantes a don Martín Revilla, don Eusebio Martín, don Félix Fernández, don José Ruiz y don Mariano Quintanilla; que se publique la relación en el «Boletín Oficial» de la provin-

cia y que pase el expediente al señor presidente del Tribunal para que señale día y hora en que han de comenzar los ejercicios.

De conformidad con la propuesta del Negociado, se decretó la admisión para tomar parte en los exámenes del ejercicio de aptitud para la provisión de las vacantes de ayudante de maquinista y de cajista 4.º, respectivamente, de don Mariano Rodríguez y don Francisco del Fraile, que se publique la relación en el «Boletín Oficial» y que pase el expediente al Tribunal para que señale día y hora en que han de comenzar los ejercicios. Se decretó que pase a informe de Intervención la propuesta del Negociado de Personal, referente a la concesión de anticipos a tres funcionarios de plantilla.

Se dió cuenta de una comunicación del señor arquitecto provincial participando que el día 4 del actual, a las diez y cuarto, se produjo un fuego en el ala derecha del pabellón pensionado de hombres en el Instituto Psiquiátrico; que inmediatamente acudió el servicio de incendios, así como grupos de la Guardia Civil y Policía Armada, con sus respectivos jefes; que gracias a la intervención de dichos elementos y del personal de la casa pudo localizarse el fuego en escaso tiempo, el que destruyó la cubierta de madera del ala derecha del edificio en una superficie aproximada de 180 metros cuadrados, cuya valoración puede calcularse en 52,000 pesetas y que ha habido pérdida de diversos objetos usados; que ha dado las órdenes oportunas para que puedan seguir funcionando los servicios correspondientes en dicho pabellón, para lo cual se ha permitido reforzar el número de obreros de plantilla con dos albañiles extraños a la Corporación, poniéndolo todo en conocimiento de la Corporación para que a su vez se comuniquen a la Compañía aseguradora; la sección de Gobierno quedó enterada, y el señor presidente decretó que se manifieste la gratitud al señor coronel de la Guardia Civil y comandante de la Policía Armada y que se dé cuenta a la Compañía aseguradora.

El señor presidente decretó, de conformidad con la propuesta del señor ingeniero director de Vías y Obras, que se manifieste al alcalde de Villalán de Campos, que con fecha 30 del pasado mes se dió orden al capataz encargado del camino vecinal de Ceinos a Villalán de que coloque un auxiliar que se dedicará a la limpieza de la explanación del expresado camino.

Visto un informe del señor ingeniero director, emitido en la comunicación del señor alcalde de Villamuriel de Campos, que interesa la reparación de la barandilla del puente sobre el arroyo Busifillo en el camino de mencionado pueblo de Bolaños; en dicho informe se manifiesta que ha remitido ya a la Comisión un presupuesto para dicha obra, importante 5.179,48 pesetas que, respecto al mal estado del tramo de travesía que empalma la carretera de Palazuelo con el camino de Aguilar, podría repararse con piedra existente en la carretera de Palazuelo, siempre que el